

Fgm 23.-



FEDERACIÓN DEL RODEO CHILENO
TRIBUNAL SUPREMO DE DISCIPLINA

En Santiago, 25 de Abril de 2016.-

Proveyendo los antecedentes presentados con fecha 11 de abril de 2016:

VISTOS: Téngase presente los descargos en forma escrita.

Téngase presente y por acompañada las declaraciones juradas de los testigos.

Téngase por presentada lista de testigos. Cíteseles para la audiencia del día lunes 09 de mayo de 2016; a las 19;30 horas, en las Oficinas de la Federación del Rodeo Chileno, ubicada en Calle Nueva de Lyon N° 72, Oficina 1602, Comuna de Providencia.

Notifíquese por correo electrónico.

Sirva la presente resolución como suficiente oficio remisorio.

JUAN SEBASTIAN REYES PEREZ
Secretario Subrogante

GONZALO PHILLIPS MONTES
Presidente